

I.E.S LICEO
CARACENSE
PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DE FRANCÉS

CURSO 2022-2023

Andrea Sánchez Cajal

Jefa de departamento

ÍNDICE

1.	Introducción general.....	2
2.	Características de la materia	3
3.	Objetivos de etapa	7
4.	Competencias clave vinculadas a los descriptores del perfil de salida	10
5.	Secuenciación y temporalización de los contenidos en cursos LOMCE	14
6.	Saberes básicos vinculados a los criterios de evaluación y a las competencias específicas para cursos LOMLOE	33
7.	Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.....	47
8.	Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas. Situaciones de aprendizaje.	48
9.	Materiales curriculares y recursos didácticos	57
10.	Atención a la diversidad	58
11.	Plan de actividades complementarias y extraescolares	60
12.	Contribución a los planes y proyectos del centro	60
13.	Procedimientos de evaluación	61
14.	Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje	62
15.	Anexos.....	63

1.- INTRODUCCIÓN GENERAL

Toda programación debe responder a cinco preguntas claves: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? Y, por último, ¿cómo ha sido mi tarea como docente?, pues el ejercicio crítico es la base para poder mejorar en el futuro. Todas estas preguntas han de ser contestadas en la programación tal y como establecen autores como F. Martínez Navarro, con el ánimo de evitar la improvisación en nuestra práctica docente. Si bien, la programación didáctica es abierta y flexible por lo que en cualquier momento podremos añadir, modificar o adaptar nuestra programación en relación a las necesidades y al contexto educativo en el que pretendamos incidir.

En consecuencia, la programación se pretende potenciar la **reflexión** del profesorado, **mejorar** así su práctica profesional, **adecuar** la respuesta educativa al alumnado y al centro y **proporcionar** una formación tecnológica adecuada a nuestros alumnos.

La presente programación se basa en los siguientes documentos legales vigentes:

NORMATIVA ESTATAL

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)
- REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

NORMATIVA AUTONÓMICA

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- DECRETO 40/2015, de 15 de junio de 2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCLM de 22 de junio)

- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.
- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

2.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

El contenido de esta programación incluye la materia de Francés. Dicha materia es impartida por Doña Andrea Sánchez Cajal, jefa de departamento y única componente del mismo en el presente curso.

Como recoge la ley, la materia de **Francés** se puede impartir como Primera lengua extranjera y como Segunda lengua extranjera. En esta programación recogemos solamente la segunda opción, ya que en el presente curso dicha materia solo se cursa como segunda lengua.

Los grupos a los que imparte clase de francés son los siguientes:

- 1º ESO: 1º A, B y C, compuesto por 30 alumnos.
- 2º ESO: 2º A, B y C, compuesto por 24 alumnos.
- 3º ESO: 3º A, B, C y Diversificación, compuesto por 11 alumnos.
- 4º ESO: 4º A, B y C, compuesto por 8 alumnos.
- 1º Bachillerato: 1º B y C, compuesto por 6 alumnos.
- 2º Bachillerato: 2º A y C, compuesto por 4 alumnos.

Segunda lengua extranjera: Francés. (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

La importancia del aprendizaje de lenguas extranjeras en la actualidad se hace evidente en un mundo cada vez más globalizado, lo que sitúa a la comunidad educativa en la tesitura ineludible de formar a ciudadanos plurilingües e interculturales.

El camino hacia una educación plurilingüe supone un reto para el profesorado de Lenguas Extranjeras, que tiene que buscar nuevas vías con el fin de que la enseñanza de las distintas lenguas que coexisten en un centro educativo tenga un planteamiento coherente y un enfoque metodológico común. De esta forma, el alumnado podrá desarrollar la competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. Además, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de las competencias clave que conlleva el aprendizaje de lenguas extranjeras pueden extenderse a la lengua materna del alumno, con el fin de mejorar sus competencias para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos en los diferentes ámbitos de uso de la lengua: personal, público, educativo y profesional.

El plurilingüismo constituye una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. Comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es, sin duda, el camino hacia un mundo de infinitas posibilidades. El Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en la sociedad actual consiste en el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar el plurilingüismo y la interculturalidad, el currículo de Educación Secundaria Obligatoria incluye, con carácter optativo, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

Dado el carácter optativo de la Segunda Lengua Extranjera, que compite con un nutrido grupo de otras materias optativas, el enfoque metodológico elegido por el profesor desempeña un papel fundamental. La metodología debe adaptarse a las necesidades, motivaciones y características particulares del alumnado, así como a los recursos disponibles, tanto humanos como materiales. Pero, además, debe tener en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje, plantear tareas útiles y significativas y crear un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, considerando el error como parte integrante del mismo. El profesorado debe fomentar emociones positivas en el aula, sobre todo la motivación, que desempeña un papel fundamental en el proceso de adquisición de lenguas extranjeras. Es, por tanto, labor del profesor motivar a los alumnos en el inicio y desarrollo del aprendizaje, y animarlos para que continúen su formación en la segunda lengua extranjera, fomentando una educación integral y haciendo de ellos personas competentes y autónomas.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera de esta etapa recoge los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables con el fin de que el alumnado pueda desarrollar las competencias clave que le permitan desenvolverse con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos lingüísticos se impartirán de manera integrada y serán el punto de partida para facilitar la comunicación. De este modo, se pretende conseguir que el

alumnado utilice la lengua para comprender y producir textos en los contextos reales que se le presenten.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje, que definen los resultados y concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado.

El grado de consecución de los estándares se podrá especificar a través de descriptores de logro, estableciendo rangos y niveles, y atendiendo a la diversidad del alumnado. Las escalas de evaluación o rúbricas podrán ser instrumentos útiles de evaluación. Corresponderá al docente distribuir y secuenciar los contenidos de cada nivel para que el alumnado pueda alcanzar dichos estándares, a su vez asociados a las competencias.

El currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como se describen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

El currículo está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esto supone considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe.

Por último, el análisis y la reflexión sobre la lengua, así como su estudio y práctica, deben tener como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las tareas de aprendizaje deberán tener siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en el ciclo correspondiente.

Segunda Lengua extranjera: Francés - Bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. De igual manera, capacitar a los alumnos para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los problemas personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres,

analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones. existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y de la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los acontecimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención de la seguridad vial.

El Bachillerato forma parte de la educación secundaria postobligatoria y consta de dos cursos académicos.

Nuestra asignatura, Francés, podrá ser cursada en los dos cursos que conforman el Bachillerato. El currículo del Francés LE II se estructura en torno a actividades descritas ya en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas extranjeras:

- Comprensión de textos orales y escritos.
- Producción de textos orales y escritos.

La lengua extranjera tiene que considerarse como algo que se hace y que se aprende a hacer, no como algo que se estudia y se sabe. Las tareas de aprendizaje deben caracterizarse siempre por la contribución a la consecución de los objetivos y competencias para el conjunto de actividades lingüísticas dentro del ciclo correspondiente, para ello el análisis y la reflexión sobre la lengua y su estudio y práctica tienen que tener como referencia los textos que los alumnos tendrán que ser capaces de comprender y de producir.

El aprendizaje de una lengua extranjera no es estanco, sino que dura toda la vida, por ello el desarrollo de la motivación, la destreza y la confianza del alumno son importantísimas a la hora de enfrentarse a la lengua francesa dentro y fuera del instituto.

El Bachillerato se organiza de modo flexible para que pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado, de acuerdo a sus expectativas e intereses de formación y le permita la incorporación a la vida activa. El currículo está orientado a la acción, a desarrollar en los

alumnos las capacidades de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que les permitan comunicarse en situaciones específicas de la vida real.

Dado que nuestra materia, al igual que en E.S.O. compite con un gran grupo de otras materias optativas, la metodología tiene suma importancia, debiendo adaptarse a las motivaciones, necesidades y características de los alumnos. Debe favorecer el aprendizaje por uno mismo, afianzar, por tanto, el espíritu emprendedor, fomentar la creatividad, el trabajo en equipo, la confianza personal y el sentido crítico. Las tareas deben ser útiles y significativas, y el entorno de aprendizaje debe ser libre y flexible, y, además, la retroalimentación positiva debe favorecer también el proceso de aprendizaje, siendo el error una parte integrante de dicho proceso

3.- OBJETIVOS DE ETAPA

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando al alumnado para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la Estrategia de Lisboa. Por su parte, el Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

4.- COMPETENCIAS CLAVE VINCULADAS A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Las competencias son las capacidades de aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y cada etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

1. C. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: CCL

Descriptores del perfil de salida

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. C. COMUNICACIÓN PLURILINGÜE: CP

Descriptores del perfil de salida

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. C. MATEMÁTICA Y C. EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA: STEM

Descriptorios del perfil de salida

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. C. DIGITAL: CD

Descriptorios del perfil de salida

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. C. SOCIAL, PERSONAL Y DE APRENDER A APRENDER: CPSAA

Descriptor del perfil de salida

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6.C. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES: CCEC

Descriptor del perfil de salida

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

7. C. CIUDADANA: CC

Descriptorios del perfil de salida

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

8.C. EMPRENDEDORA: CE

Descriptorios del perfil de salida

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

5.-SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN CURSOS LOMCE

En 2º de E.S.O. utilizamos el manual TROP BIEN 2 de la editorial *Pearson*, corresponde al nivel DELF A1+ Este manual se acompaña del correspondiente cahier d'activités. El manual comprende 6 unidades, más una unidad 0 o "de départ".

MATERIA: Segunda Lengua Extranjera: Francés		CURSO: 2º ESO					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES					
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, puntos principales). x Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción: Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). 	BLOQUE 1: Comprensión de textos orales y escritos			P	CC	INST EVAL	
	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general del texto.	1. Comprensión de textos orales: Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.					
	2. Identificar el sentido general en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.	1.1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en un centro comercial).	B	CCL	A, C		
		1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (tiendas, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).	B	CCL	A, D		
		1.3. Comprende descripciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente.	I	CCL CCA CSC	A, C		
		1.4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor).	I	CCL CAA CSC	A, D		
		3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria...), condiciones de vida (p. e.	1.5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las	A	CCL CAA	A, C	

<ul style="list-style-type: none"> Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. 	<p>entorno escolar), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar).</p> <p>6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y</p>	<p>imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).</p> <p>2.Comprensión de textos escritos: Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p>			
	2.1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, con ayuda de la imagen (p. e. un teléfono móvil).	I	CCL CAA	B, C	
	2.2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas, con ayuda de la imagen (p. e. normas de seguridad en un centro escolar).	B		A, B	
	2.3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y actividades.	B	CCL	B, C	
	2.4. Comprende correspondencia personal sencilla, en la que se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes y opiniones.	I	CCL CSC	B, C	
	2.5. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	I	CCL CAA	B, C	
	6. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre una ciudad).	A	CCL CAA CSC	A, B	

<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. 	<p>símbolos de uso común y sus significados asociados (% , €...).</p>					
BLOQUE 2: Producción de textos orales y escritos		P	CC	INST EVAL		
<p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (phrases affirmatives). Negación (ne ... pas). Exclamación (oh là là ! et oui!...). Interrogación (Tu parles français ?, est-ce que...?; que, qui, quand, comment, où, pourquoi... ?...).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (et). • Disyunción (ou). • Oposición (mais). • Causa (parce que). • Explicación (par exemple). • Finalidad (pour). <p>Expresión de relaciones temporales (ex. quand). Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (présent de l'indicatif verbes 1er groupe et verbes irréguliers fréquents). • Pasado (venir de + infinitif). • Futuro (aller + infinitif). Expresión del aspecto: • Puntual (phrases simples). x Habitual (phrases simples + toujours, jamais...). Expresión de la modalidad: 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.</p>	3.Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.				
	<p>2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.</p>	<p>3.1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p>	B		A, D	
	<p>3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p>	<p>3.2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guion escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p>	I	CCL	A, C	
	<p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p>	<p>3.3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras y ocio).</p>	B	CCL CSC SIEE	A, C, D	
	<p>4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus aficiones (p. e. para asociarse a un club deportivo).</p>	<p>3.4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla.</p>	A	CCL CSC CAA	A, D, C	
	<p>4.2. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos y pide y da indicaciones o instrucciones.</p>	<p>3.5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos y pide y da indicaciones o instrucciones.</p>				
		4.Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán breves o muy breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.				

<ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Intención (penser + Inf.). <p>Expresión de la existencia (présentatifs (c'est, ce sont)).</p> <p>Expresión de la entidad (articles, genre, adjectifs démonstratifs).</p> <p>Expresión de la cualidad (adjectifs).</p> <p>Expresión de la posesión (adjectifs possessifs (un seul possesseur)).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singulier/pluriel réguliers). • Numerales (nombres cardinaux (1 à 100); • Cantidad (articles partitifs ; un peu, beaucoup...). <p>Expresión del grado (très).</p> <p>Expresión del modo (à pied, en bus...).</p> <p>Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (ex. ici). • Posición (à droite, à gauche...). • Distancia (ex. près). • Dirección (à). • Origen (de). • Destino (à + ville). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (l'heure). • Divisiones temporales (jours, en + mois. Ex. en avril). • Indicaciones de tiempo (tard, tôt...). 	<p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el</p>	<p>4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>I</p>	<p>CCL CAA CD</p>	<p>B, C</p>
		<p>4.3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países).</p>	<p>A</p>	<p>CCL CSC</p>	<p>B, C</p>
		<p>4.4. Escribe correspondencia personal breve en la se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p>			

<ul style="list-style-type: none"> • Duración (de... à. Ex. de 3 heures à 5 heures). • Anterioridad (avant). • Posterioridad (après). • Secuencia (d'abord, après). • Simultaneidad (quand). • Frecuencia (d'habitude). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Países y nacionalidades. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo. • Educación y estudio. • Lengua y comunicación. • Alimentación. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Tiempo meteorológico. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y las reglas ortográficas básicas (uso de mayúsculas y minúsculas...), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>				
---	--	--	--	--	--

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS - 2º ESO

U.D.	NOMBRE	TRIMESTRE	SESIONES	OBSERVACIONES
1	IL FAIT BEAU!	1º	6	
2	SORTIES	1º	6	
3	EN VACANCES	2º	6	Actividades complementarias a final de trimestre
4	MA JOURNÉE	2º	6	
5	NOS ACTIVITÉS	3º	6	Actividades complementarias a final de trimestre
6	NOTRE MONDE	3º	6	

En 4º de E.S.O. utilizamos el manual TROP BIEN 4 de la editorial *Pearson*, corresponde al nivel DELF A2.+ Este manual se acompaña del correspondiente cahier d'activités. El manual comprende 6 unidades, más una unidad 0 o "de départ".

MATERIA: Segunda Lengua Extranjera: Francés		CURSO: 4º ESO					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES					
<p>ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación <ul style="list-style-type: none"> Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). 	BLOQUE 1: Comprensión de textos orales y escritos		P	CC	INST EVAL		
	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	2. Comprensión de textos orales: Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.					
	2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos en lengua estándar, breves y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras sencillas y léxico de uso común.	1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves (megafonía en un supermercado, mensaje en un buzón de voz...).	B	CCL	A, C		
		1.2. Entiende la información relevante de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, estudios o trabajo).	B	CCL	A, D		
		1.3. Comprende descripciones, narraciones, y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente.	I	CCL CCA CSC	A, C		
		1.4. Comprende preguntas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal o entrevista en la que participa, así como comentarios sencillos y predecibles al respecto (p. e. en un centro de estudios).	I	CCL CAA CSC	A, D		
3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio, música, cine ...), condiciones de vida y entorno, relaciones	1.5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados de	A	CCL CAA	A, C			

<ul style="list-style-type: none"> ○ Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). ● Ejecución <ul style="list-style-type: none"> ○ Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. ○ Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. ○ Aprovechar al máximo los conocimientos previos. ○ Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>interpersonales (entre amigos, en el centro educativo ...), lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto, los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común relativo con asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuándo se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (/ , % , ☑ ...).</p>	<p>forma relativamente lenta, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje (noticias, documentales, entrevistas ...)</p> <p>2. Comprensión de textos escritos: Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>2.1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. funcionamiento de una fotocopiadora).</p> <p>2.2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas en un espacio de ocio).</p> <p>2.3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y lugares.</p> <p>2.4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>2.5. Entiende la información esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>2.6. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>2.7. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (sobre una aplicación informática, un libro o una película...).</p>			
<p>2. Comprensión de textos escritos: Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p>					
		2.1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. funcionamiento de una fotocopiadora).	I	CCL CAA	B, C
		2.2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas en un espacio de ocio).	B		A, B
		2.3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y lugares.	B	CCL	B, C
		2.4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	I	CCL CSC	B, C
		2.5. Entiende la información esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	I	CCL CAA	B, C
		2.6. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	A	CCL CAA	A, B
		2.7. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (sobre una aplicación informática, un libro o una película...).	A	CCL CAA CSC	A, B

<p>ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>FUNCIONES COMUNICATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afirmación (oui, si). 		2.8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	A	CCL CAA CSC	A, B	
	BLOQUE 2: Producción de textos orales y escritos			P	CC	INST EVAL
			3.Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.			
			1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua u otras, usar léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso, reproducir formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.			
			3.1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	B		A, D
			3.2. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes.	I	CCL	A, C
			2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara. Se articularán en un registro formal, informal o neutro sobre temas de interés personal, educativo u ocupacional o asuntos cotidianos o menos habituales. En dichos textos se justificarán brevemente los motivos de determinadas acciones y planes.			
		3.3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas como viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio.	B	CCL CSC SIEE	A, C, D	
		3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.				
		3.4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones.	A	CCL CSC CAA	A, D, C	
		4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores				
		3.5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	A	CCL CSC CAA	A, D, C	
		3.6. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria y expresando sus opiniones sobre temas habituales.	A	CCL CSC CAA	A, D, C	

<ul style="list-style-type: none"> • Negación (ne...aucun, ni...ni, ne...jamais, ne...rien). • Exclamación (comme...!, quel/quelle...!) • Interrogación (et alors? comment? quel/quelle? Ah bon?). • Expresión de relaciones lógicas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Conjunción (aussi, en plus...). ○ Disyunción (ex. ou bien). ○ Oposición/concesión (par contre, en revanche, au lieu de + Inf...). ○ Causa (puisque, grâce à...). ○ Finalidad (de façon à, de peur de + Inf...). ○ Comparación (plus/aussi/moins + Adj. + que..., le meilleur, le mieux, le pire...). ○ Explicación (ex. c'est-à dire). ○ Consecuencia (donc, c'est pourquoi...). ○ Condición (à condition de + Inf., si + présent-futur). ○ Estilo indirecto (rapporter des informations au présent). • Expresión de relaciones temporales (avant/ après de + Inf., aussitôt, (à) chaque fois que). • Expresión del tiempo verbal: <ul style="list-style-type: none"> ○ Presente ○ Pasado (passé composé, imparfait). ○ Futuro (futur simple). • Expresión del aspecto: <ul style="list-style-type: none"> ○ Puntual (phrases simples). ○ Habitual (souvent, parfois...). ○ Incoativo (futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes). ○ Terminativo (ex. arrêter de). • Expresión de la modalidad: <ul style="list-style-type: none"> ○ Factualidad (phrases déclaratives). ○ Capacidad (être capable de, réussir à...). ○ Posibilidad/probabilidad (il est probable que, il est possible que, sans doute...). 	<p>y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse suficientemente en breves intercambios de situaciones habituales y cotidianas. Se podrá interrumpir en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>8. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa</p>	<p>3.7. Se desenvuelve de manera sencilla pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, dando opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando ante comentarios (p. e. para realizar un curso de verano).</p> <p>4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán breves o muy breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p> <p>4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios o da instrucciones e indicaciones muy breves relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>4.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene contacto social, se intercambia información y se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países).</p> <p>4.4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias y expresa opiniones (cancela, confirma o modifica una invitación o un plan).</p> <p>4.5. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o empresas, solicitando o dando la información requerida y respetando las convenciones más usuales de este tipo de textos.</p>	<p>A</p> <p>B</p> <p>I</p> <p>A</p> <p>A</p>	<p>CCL CSC CAA</p> <p>CCL CAA</p> <p>CCL CAA CD</p> <p>CCL CSC</p> <p>CCL CSC</p> <p>CCL CSC</p>	<p>A, D, C</p> <p>B, C</p> <p>B, C</p> <p>B, C</p> <p>B, C</p> <p>B, C</p>
---	---	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ○ Necesidad (il faut, avoir besoin de...). ○ Obligación (devoir, il faut, impératif...). ○ Prohibición (défense de, interdit de...). ○ Permiso (pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch). ○ Consejo (conseiller de, à ta place + conditionnel). ○ Intención/deseo (avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch.). ● Expresión de la existencia (présentatifs). ● Expresión de la entidad (articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives). ● Expresión de la cualidad (place de l'adjectif). ● Expresión de la posesión (adjectifs et pronoms possessifs). ● Expresión de la cantidad: <ul style="list-style-type: none"> ○ Número (pluriels irréguliers). ○ Numerales (chiffres cardinaux et ordinaux (50e à 100e), beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs...). ○ Cantidad (articles partitifs; un paquet, une boîte...). ● Expresión del grado (très, vraiment...). ● Expresión del modo (Adv. de manière en -ment) ● Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »). ● Expresión del tiempo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Puntual (tout à l'heure, à ce moment-là...). ○ Divisiones temporales (semestre, période, mensuel...). 	<p>en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>9. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>10. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, pudiendo cometer errores que no impidan la comprensión del mismo (guión, separación de palabras al final de línea, SMS...).</p>				
---	---	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ○ Indicaciones de tiempo (la semaine dernière, le mois dernier, dans deux semaines...). ○ Duración (encore/ ne...plus). ○ Anterioridad (ex. déjà). ○ Posterioridad (ensuite, puis...). ○ Secuenciación (tout d'abord, puis, enfin...). ○ Simultaneidad (pendant, alors que...). ○ Frecuencia (toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, jamais...). <p>LÉXICO COMÚN DE ALTA FRECUENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificación personal. ● Vivienda, hogar y entorno. ● Actividades de la vida diaria. ● Familia y amigos. ● Trabajo y ocupaciones. ● Tiempo libre, ocio y deporte. ● Viajes y vacaciones. ● Salud y cuidados físicos. ● Educación y estudio. ● Compras y actividades comerciales. ● Alimentación y restauración. ● Transporte. ● Lengua y comunicación. ● Medio ambiente, clima y entorno natural. ● Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>PATRONES SONOROS, ACENTUALES, RÍTMICOS Y DE ENTONACIÓN. PATRONES GRÁFICOS Y CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS</p>					
--	--	--	--	--	--

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS - 4º ESO				
U.D.	NOMBRE	TRIMESTRE	SESIONES	OBSERVACIONES
1	SI J'ÉTAIS FRANÇAIS	1º	6	
2	C'ÉTAIT EN BELGIQUE	1º	6	
3	ON PART EN SUISSE?	2º	6	
4	À CHACUN SON MALI	2º	6	
5	VA DONC AU QUÉBEC!	3º	6	
6	MAIS À TAHITI	3º	6	

En 2º de Bachillerato utilizamos el manual Échanges 2 de la editorial *Oxford*, corresponde al nivel DELF B1.2-B2.1 Este manual se acompaña del correspondiente cahier d'activités. El manual comprende 6 unidades didácticas.

MATERIA: Segunda Lengua Extranjera: Francés		CURSO: 2º de Bachillerato
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido 	BLOQUE 1: Comprensión de textos orales y escritos	
	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del texto.	Comprensión de textos orales: Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.

<p>general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción: Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Identificar el sentido general, las ideas principales e información relevante de textos en lengua estándar de cierta longitud, bien organizados, con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en un registro formal, informal o neutro. Los temas, abstractos y concretos, tratarán sobre los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad media o normal, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrán confirmar ciertos detalles. En los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles y contendrán estructuras y un léxico de uso común y específico. 3. Conocer y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales, condiciones de vida en el ámbito personal, público, educativo y profesional (la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, el lenguaje no verbal, las convenciones sociales, el trasfondo sociocultural del texto...). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y sus implicaciones si son 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones incluso de tipo técnico (mensajes en un buzón de voz, utilización de un dispositivo de uso menos habitual...). 2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos...) y menos habituales (farmacia, hospital, comisaría, organismo público...). 3. Comprende explicaciones y opiniones justificadas sobre asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales en una conversación informal en la que participa. 4. Comprende la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos o temas de actualidad en una conversación informal en la que participa (música, cine, literatura...). 5. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas y profesionales de carácter habitual y predecible. 6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en el ámbito educativo o profesional. 7. Identifica aspectos significativos de noticias y lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas, siempre que sean articulados con claridad y las imágenes faciliten la comprensión.
--	--	---

<p>dificultades y los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> • Modificar palabras de significado parecido. • Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir ayuda. • Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. • Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). • Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y 	<p>fácilmente discernibles; apreciar sus diferentes intenciones comunicativas e identificar, en la presentación y organización de la información, los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos (refuerzo o la recuperación del tema, recapitulación...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas y discursivas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden)</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y específico relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional así como expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y específico, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de</p>	<p>2. Comprensión de textos escritos: Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (en un evento cultural, en una residencia de estudiantes...). 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo, relacionados con asuntos de su interés personal, educativo o profesional (sobre cursos, becas, ofertas de trabajo...). 3. Comprende correspondencia personal (foros, blogs...) donde se describe, narra e intercambia con cierto detalle, información sobre hechos, experiencias, impresiones, sentimientos, ideas y opiniones de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende la información suficiente de correspondencia formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Reconoce las ideas significativas de artículos divulgativos sencillos e identifica la información específica y las conclusiones principales en textos periodísticos de carácter argumentativo (p. e. noticias glosadas). 6. Entiende información específica importante en páginas web y otros materiales de consulta sobre temas educativos o profesionales de su especialidad o interés (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...) 4. Comprende historias de ficción graduadas (argumento, carácter y relaciones de los personajes...) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
--	---	---

<p>expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (oui, si). Negación (ne...aucun, ne...que, ne plus, ne pas encore, ni...ni; personne ne, rien ne ; pas question, pas du tout...).</p> <p>Exclamación (que...!, comme si...!).</p> <p>Interrogación (lequel, auquel, duquel...?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (aussi bien que). • Disyunción (ou bien). • Oposición/concesión (donc, en effet, c'est pourquoi, quoique, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, cependant, quand 	<p>puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico así como sus significados asociados (www, %, #...).</p>	
BLOQUE 2: Producción de textos orales y escritos		
	1. Conocer, seleccionar y aplicar las	3.Producción de textos orales: expresión e interacción.

<p>même, sauf).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causa (à cause de, étant donné que, vu que, comme, puisque, grâce à ; par, pour). • Finalidad (pour que, dans le but que, afin que + Subj.). • Comparación (le meilleur, le mieux, le pire, demême que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus, plus/autant/moins +que...). • Consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); • Condición (si, même si + Ind., à condition que + Subj, à moins que+subj., au/dans le cas où + conditionnel, gérondif, ex. En faisant du sport vous sentirez mieux). • Distribución (ex. bien....bien). • Estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres et questions) • Explicación (pronoms relatifs simples et composés) <p>Expresión de relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où, en attendant...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (imparfait, passé composé, plus-que-parfait). • Futuro (futur simple, futur antérieur). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Durativo (de nos jours, autrefois...). • Habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n^o fois par... mois/an...). 	<p>estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos variados de estructura clara y de cierta longitud. En textos orales, si el interlocutor indica que hay un problema, se reformulará lo dicho corrigiendo los errores que conducen a malentendidos (p. e. referencias temporales o espaciales).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Producir textos coherentes y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando información extraída de diversas fuentes con sus propias palabras y justificando sus opiniones. 3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades en las que se utiliza la lengua extranjera (costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes) y ser conscientes de sus diferencias con respecto a la propia cultura, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía. 4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, 	<p>Los textos serán de una cierta duración y suficiente claridad. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas o menos habituales durante un viaje o estancia en otros países (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), solicita información o ayuda y realiza una reclamación u otro trámite formal si fuera necesario. 3. Hace presentaciones breves, bien estructuradas y ensayadas, con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre aspectos concretos de temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas (exposición sobre el diseño de un aparato, una obra literaria...). 4. Participa en conversaciones informales sobre asuntos cotidianos y menos habituales, donde intercambia información y expresa y justifica opiniones; narra y describe hechos pasados o futuros; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos relacionados con la música, el cine, la literatura o temas de actualidad. 5. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando y justificando sus opiniones, acciones y planes (p. e. defender el uso del transporte público). <p>4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La</p>
--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Incoativo (ex. être sur le point de). • Terminativo (ex. arrêter de). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Capacidad (ex. il est capable de + inf.). • Posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que...). • Necesidad (il est nécessaire que, il faudrait que...). • Obligación (il faut absolument, se voir forcé...). • Prohibición (il est interdit de; nom+interdit...). • Permiso (avoir le droit de, il est permis de...). • Intención/deseo (j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que/ je souhaiterais que /pourvu que +subj.). <p>Factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condicional (conditionnel présent). <p>Expresión de la existencia (présentatifs).</p> <p>Expresión de la entidad (articles, noms, pronoms personnels, adjectifs et pronoms démonstratifs; pronoms personnels COD, COI, « en », « y »; propositions adjectives (lequel, auquel, duquel)...).</p> <p>Expresión de la cualidad (être fort en, être doué pour, être nul en...).</p> <p>Expresión de la posesión (pronoms possessifs). Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (pluriels irréguliers, pluriels des noms composés). • Numerales (fractions, nombres 	<p>yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales) en la producción de textos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Utilizar con cierta corrección las estructuras morfosintácticas y los patrones discursivos usocomún en función del propósito comunicativo y el destinatario, seleccionando sus exponentes más adecuados y patrones discursivos de presentación y organización de la información, dentro de un repertorio de uso común (p. e. el refuerzo o la recuperación del tema). 6. Conocer, seleccionar y utilizar, léxico común y específico, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual. 7. Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber pausas y titubeos en la expresión de ideas más complejas. 8. Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante. 9. Reproducir patrones sonoros, 	<p>presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, educativa o profesional (p. e. para solicitar una beca). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves donde transmite y solicita información y opiniones sencillas y resalta los aspectos importantes (en una página web, foro, blog...) 3. Escribe textos breves y sencillos sobre un tema educativo o profesional, cotidiano o menos habitual, dando información esencial, describiendo situaciones, personas, objetos y lugares, narrando acontecimientos de forma lineal y explicando los motivos de ciertas acciones (p. e. un accidente). Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos. 4. 5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla.
---	---	---

<p>décimaux,pourcentage...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (beaucoup de, plein de, quelquesuns, un tas...). • Medida (un pot, une dizaine, une barquette, unsachet...). <p>Expresión del grado: (tout, bien, presque,vraiment...).</p> <p>Expresión del modo (de cette manière, de cettefaçon, ainsi...).</p> <p>Expresión del espacio (prépositions et adverbes delieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (n'importe quand, une fois que...). • Divisiones (hebdomadaire, mensuel...). • Indicaciones de tiempo (au début, à la fin, lelendemain...). • Duración (toujours, ex.il travaille toujours àParis). • Anterioridad (ex. en attendant). • Posterioridad (ex. aussitôt que). • Secuenciación (pour conclure, si on fait le point ...). • Simultaneidad (à mesure que, au fur et àmesure que...). • Frecuencia (un jour sur deux, 24 heures sur24...). <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de personas y objetos, tiempo yespacio. 	<p>acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendido, haciendo un uso consciente de los mismos según el propósito comunicativo.</p> <p>10.Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico con suficiente corrección en la mayoría de las ocasiones (paréntesis, guión...); saber manejar procesadores de textos y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet.</p>	
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Estados, eventos y acontecimientos. • Actividades, procedimientos y procesos. • Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales. • Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. • Bienes y servicios. • Lengua y comunicación intercultural. • Ciencia y tecnología. • Historia y cultura. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS - 2º Bachillerato			
U.D.	NOMBRE	TRIMESTRE	SESIONES
1	Les aspects positifs d'une société diverse	1º	16
2	Quelle vie pour les marginalisés?	1º	16
3	Comment on traite les criminels	2º	16
4	Les ados, le droit de vote et l'engagement politique	2º	16
5	Manifestations, grèves: à qui le pouvoir?	3º	16
6	La politique et l'immigration	3º	16

6.- SABERES BÁSICOS VINCULADOS A CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y A COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA CURSOS LOMLOE

En 1º de E.S.O. utilizamos el manual *Silhouette 1* de la editorial OXFORD, corresponde al nivel DELF A1. Este manual se acompaña del correspondiente cahier d'exercices. El manual comprende 6 unidades, más una unidad 0.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS:
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas tales como parafraseo, equivalencia y síntesis. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo,
<p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>1.1 Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p> <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos, así como impresiones, gustos y opiniones de temas de interés y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p>la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. - Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas que comprende y en las que plantea preguntas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje visual, verbal y no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno, diferentes técnicas y estrategias elementales para saludar, despedirse, presentarse y</p>	<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros,

<p>agradecer; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes orales y escritos, e iniciar y terminar la comunicación e indicar que no entiende.</p>	<p>etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
<p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas (parfraseo, equivalencia y síntesis) que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
<p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento y aplicarlas para la mejora de la competencia comunicativa.</p>	

<p>5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje.</p>	<p>democráticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera. - Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS 1º ESO			
U.D.	NOMBRE	TRIMESTRE	SESIONES
1	BIENVENUE!	1º	10
2	EN FAMILLE	1º	10
3	MON QUARTIER	2º	10
4	QUELLE HEURE IL EST?	2º	10
5	ÊTRE À LA MODE	3º	10
6	VIVE LA DIVERSITÉ	3º	10

En 3º de E.S.O. utilizamos el manual *Silhouette 3* de la editorial OXFORD, corresponde al nivel DELF A2. Este manual se acompaña del correspondiente cahier d'exercices. El manual comprende 6 unidades, más una unidad 0.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS:
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de</p>	<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información

<p>comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	<p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad: y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.</p> <p>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de</p>

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	<p>búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p> <p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones</p>	

<p>comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.
<p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	
<p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación,</p>	

prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.

- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.

- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.

- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.

- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.

- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS - 3º ESO			
U.D.	NOMBRE	TRIMESTRE	SESIONES
1	TROP INTERESSANT!	1º	8
2	ON Y VA!	1º	8
3	QU'EST-CE QUE TU AS FAIT?	2º	8
4	JOURNÉE DE COMPÉTITION	2º	8
5	C'EST DE QUELLE COULEUR	3º	8
6	C'EST EXTRA!	3º	8

En 1º de Bachillerato utilizamos el manual *Échanges 1* de la editorial *Oxford*, corresponde al nivel DELF A2.2-B1.1 Este manual se acompaña del correspondiente cahier d'activités. El manual comprende 6 unidades didácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS:
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.</p>	<p>A. Comunicación.</p> <p>– Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p>– Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>1.1 Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p>– Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>– Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las</p>

<p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.</p>	<p>relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	
<p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>	

<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.</p>	<p>B. Plurilingüismo.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p>	<p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>– Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>– Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> <p>– Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>– Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</p> <p>– Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> <p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.</p>	<p>C. Interculturalidad.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>5.1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.</p>	<p>– La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>

<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p> <p>DESCRIPTORES: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	

la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS - 1º Bachillerato			
U.D.	NOMBRE	TRIMESTRE	SESIONES
1	La famille en voie de développement	1º	16
2	La "cyber-société"	1º	16
3	Le rôle du bénévolat	2º	16
4	Une culture fière de son patrimoine	2º	16
5	La musique francophone contemporaine	3º	16
6	Le septième art	3º	16

7.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Las estrategias e instrumentos de evaluación que se recogen en el siguiente cuadro, serán utilizados por el profesorado de idiomas cuando sea considerado oportuno, en función de las características del alumnado, del tiempo del que dispongamos, del estándar que pretendamos medir, de la idoneidad de utilizar uno u otro instrumento, etc.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los criterios de evaluación y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.
A. Técnicas de observación Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas. Estas técnicas son muy útiles para medir los estándares correspondientes a la producción de textos orales en francés: debates, conversaciones en pareja o en grupo, exposiciones orales con ayuda de las TIC, etc.
A1. Registro anecdótico. Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.
A2. Listas de control. Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.
A3. Escalas de observación. Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.
A4. Diarios de clase. Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa. El cuaderno del profesor también podrá servir como diario de clase.
B. Revisión de tareas de un alumno. Se utilizan para evaluar procedimientos
B1. Análisis del cuaderno de clase Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
B2. Análisis de producciones Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.
C. Pruebas específicas Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos. Los exámenes (orales y escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles un nivel de logro. Los exámenes tanto escritos como orales se utilizarán siempre y se realizará al menos un examen escrito por trimestre. Dichas pruebas son idóneas para evaluar los conocimientos gramaticales y la comprensión y expresión escritas en lengua extranjera.
C1. Pruebas de composición

Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento... Este tipo de pruebas podrán realizarse individualmente o en grupo y podrán ser expuestas en clase.

C2. Pruebas objetivas

Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas:

- Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta.
- Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología....
- Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.
- Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
- Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

D. Entrevistas

A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.

E. Autoevaluación

Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Requiere la elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

F. Coevaluación

La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros

8.-ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

La metodología utilizada prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- **La lengua en situación.** El punto de partida de todas las actividades es una situación de comunicación que permite contextualizar los diferentes elementos lingüísticos: los actos de habla, la gramática, el vocabulario.
- **El trabajo en parejas y en pequeños grupos.** Muchas de las actividades están diseñadas para ser realizadas en parejas o en pequeños grupos y fomentar así la interacción entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor, interacción indispensable para que se produzca una auténtica comunicación dentro del aula.
- **La práctica de las habilidades comunicativas.** Las actividades que componen cada una de las unidades están diseñadas para que todas las habilidades comunicativas se practiquen desde la primera unidad: escuchar, hablar, conversar,

leer y escribir.

- **La sencillez en la presentación de los contenidos.** El principal objetivo a la hora de seleccionar y secuenciar los contenidos a lo largo de las 7 unidades didácticas será facilitar su adquisición.
- **La selección de temas y documentos.** Para que el aprendizaje de la lengua extranjera represente para los alumnos una experiencia motivadora y atractiva, se presentará una gran variedad de temas y de documentos, todos ellos cercanos al entorno del alumnado de la edad que nos ocupa.
- **La progresión en espiral.** Conscientes de que es necesario volver sobre los contenidos para que se produzca un verdadero aprendizaje, se optará por una progresión en espiral que facilite la memorización a través de la reutilización de contenidos, y en donde exista un equilibrio entre lo ya aprendido y los contenidos nuevos.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

A continuación, se proponen diferentes situaciones de aprendizaje que serán llevadas al aula en los diferentes cursos.

1. Situación de aprendizaje 1:

CONTEXTO COMUNICATIVO: <input checked="" type="checkbox"/> Personal <input checked="" type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Educativo <input type="checkbox"/> Profesional
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">▪ Descubrir cómo es la vida en una ciudad francófona: Bruselas, en Bélgica.▪ Presentarse a sí mismo y presentar a su país a un amigo extranjero.
JUSTIFICACIÓN: <p>En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre su identidad y la del país donde viven y compararlos con otros países donde se habla francés, por ejemplo, Bélgica. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre su país, y colaborarán en un proyecto educativo para crear un cartel para presentarse a sí mismos y presentar a su país a un amigo extranjero.</p> <p>La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.</p>
SITUACIÓN: <p>A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a la Grand-Place de la ciudad de</p>

Bruselas para aprender cómo presentarse a sí mismos y al país donde viven. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Una infografía que presenta Bélgica a través de sus especialidades y lugares típicos, sus artistas e invenciones.
- Una conversación entre diferentes miembros de una misma familia sobre un tema de la vida cotidiana a través de una red social.
- Un video de un diálogo entre dos personas comentando fotos en sus teléfonos sobre sus mascotas.
- Un diálogo entre jóvenes que se presentan.

B. Pregunta / Problema: Un amigo extranjero visita tu ciudad y tu escuela por primera vez. ¿Qué harías para presentarte a ti mismo, a tu ciudad y a tu país de una forma atractiva y eficaz?

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: crear un cartel presentándose a sí mismos, su ciudad y su país.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. Lectura de un texto con la presentación de una joven belga, como modelo para su producción.
 2. Conversación en parejas realizando preguntas para pedir y dar información personal.
 3. Investigación en internet y búsqueda de fotografías para el cartel sobre datos de su país.
 4. Diseño y creación del cartel.
 5. Presentación a los compañeros y contestación a las preguntas.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

2. Situación de aprendizaje 2:

CONTEXTO COMUNICATIVO:

<input checked="" type="checkbox"/> Personal	<input checked="" type="checkbox"/> Social	<input type="checkbox"/> Educativo	<input type="checkbox"/> Profesional
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">▪ Descubrir cómo es la vida en una ciudad francófona: París, en Francia.▪ Hablar de actividades motivadoras y de los lugares donde se pueden realizar.			
JUSTIFICACIÓN: <p>En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre lugares donde se pueden realizar actividades motivadoras y compararlos con otros países donde se habla francés, por ejemplo, París. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre lugares motivadores, y colaborarán en un proyecto educativo para elaborar un mapa mental de actividades motivadoras y de los lugares donde se pueden realizar.</p> <p>La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.</p>			
SITUACIÓN: <p>A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a la Plaza Igor Stravinsky, en París para aprender cómo hablar de actividades motivadoras y de los lugares donde se pueden realizar. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:</p> <ul style="list-style-type: none">• Una presentación de diapositivas turística con grabaciones de sonido e imágenes para descubrir un barrio típico de París.• Un artículo de prensa acompañado de imágenes para descubrir el Centro Pompidou de París y los beneficios del arte.• Una grabación de audio sobre actividades de ocio que proporcionan bienestar.• Un diálogo entre tres jóvenes sobre el Centre Pompidou• Una biografía sobre el arte de Niki de Saint Phalle con imágenes. <p>B. Pregunta / Problema: Tu escuela tiene una semana del bienestar y te pide que sugieras lugares en tu ciudad/pueblo donde puedas realizar actividades de motivación. Identifica estos lugares y las actividades que se pueden realizar en ellos. A continuación, haz un mapa mental.</p>			
TAREA: <ul style="list-style-type: none">▪ Lectura de la tarea a realizar: elaborar un mapa mental de actividades motivadoras y de los lugares donde se pueden realizar.▪ Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:<ol style="list-style-type: none">1. Investigación en internet y búsqueda de actividades motivadoras, sus beneficios y las cualidades que se desarrollan en ellas.2. Diseño y creación de su mapa mental.3. Presentación a los compañeros y contestación a las preguntas.			
SABERES BÁSICOS INTEGRADOS <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none">- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.			

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

3. Situación de aprendizaje 3:

CONTEXTO COMUNICATIVO:

- Personal Social Educativo Profesional

OBJETIVOS:

- Descubrir cómo es la vida en un lugar francófono: Isla de la Reunión.
- Descubrir un lugar que conocen y dar recomendaciones para visitarlo.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre lugares interesantes que conocen y compararlos con otros países donde se habla francés, por ejemplo, la Isla de la Reunión. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre un lugar que conocen, y colaborarán en un proyecto educativo para crear un podcast sobre un lugar que conocen y dar recomendaciones para visitarlo.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online al Cráter del Pitón de la Fournaise, en la Isla de la Reunión para aprender cómo dar recomendaciones para visitar un lugar. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Una infografía turística sobre la Isla Reunión
- Una presentación informativa con grabaciones de sonido, videos e imágenes sobre el Piton de la Fournaise, volcán de la Isla Reunión.
- Un cartel con recomendaciones para visitar el Parque Nacional Isla Reunión.
- Un post en Instagram con imágenes sobre el Pitón de la Fournaise.
- Un cartel informativo sobre el Pitón de la Fournaise con imágenes, vídeos y grabación sonora.

B. Pregunta / Problema: Ya casi son las vacaciones de verano. Estamos organizando un viaje cerca de tu ciudad/pueblo y te pedimos que crees un podcast para contar a tus amigos un lugar que conozcas y recomendaciones para visitarlo.

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: crear un podcast sobre un lugar que conocen y dar recomendaciones para visitarlo.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. Interacción oral en parejas hablando sobre un lugar que conocen que sería interesante visitar.
 2. Investigación en internet y búsqueda de información interesantes sobre un lugar que conocen.
 3. Diseño y creación de su podcast.
 4. Presentación a los compañeros y contestación a las preguntas.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

9.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La base para el desarrollo de los estándares de aprendizaje y los saberes básicos la constituirán los siguientes documentos:

- **Livre de l'élève :**

1º ESO: Silhouette 1. Editorial OXFORD.

2º ESO: TROP BIEN! 2. Editorial Pearson

3º ESO: Silhouette 3. Editorial OXFORD.

4º ESO: TROP BIEN! 4. Editorial Pearson

- Utilización en el aula del **libro digital** como soporte al libro del alumno.
- **Cahiers d'activités** correspondiente al libro del alumno.
- **Cuaderno personal** del alumno.
- **Documentos y materiales auténticos on-line** de diversa índole: diálogos, canciones, radio, películas, documentales, diccionarios, juegos, cuentos, publicidad, fotos, etc.
- **Libros de lectura** adaptados al nivel del alumno o textos on-line.
- Fotocopias de textos relativos a las situaciones habituales de comunicación o de refuerzo de vocabulario y gramática.
- Material on-line personalizado para alumnos con **necesidades educativas especiales**, para alumnos que no hayan cursado francés en cursos anteriores o para alumnos que hayan sufrido la brecha digital.
- **Manuales de consulta** de diferentes editoriales, manuales de gramática, conjugación, civilización, vocabulario, etc.
- **Revistas, artículos de prensa, cómics, historietas** con o sin palabras, etc.

10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1.- Atención a la diversidad en la programación.

Utilizaremos actividades de refuerzo y de ampliación en la Programación de aula, para que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

Como no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dar oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

2.- Atención a la diversidad en la metodología.

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica:

- Detectar los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.
- Procurar que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intentar que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

3.- Atención a la diversidad en los materiales utilizados.

La diversidad dentro del aula se refiere tanto a los modos de aprendizaje como a las capacidades de los alumnos. Los alumnos son diferentes y hay que tener en cuenta esa heterogeneidad para desarrollar de forma eficaz sus capacidades. No todos los alumnos aprenden de la misma manera; los estilos de aprendizaje dentro de un mismo grupo son distintos. De ahí la importancia de variar tanto el tipo de actividades como las técnicas de enseñanza utilizadas.

Se propone en cada unidad un amplio abanico de actividades que requieren para su realización la puesta en práctica de diferentes estrategias y capacidades: actividades individuales, actividades en pareja, actividades en grupo, propuestas para trabajar estrategias cooperativas, organizadores visuales y estrategias de aprender a pensar.

También se proponen una serie de fichas de trabajo tituladas *Renforcements* y *Approfondissements*, que están concebidas para aquellos alumnos que necesiten repasar los contenidos de la unidad (*Renforcements*) o bien para aquellos que deseen profundizar aún más en alguno de los aspectos de la unidad (*Approfondissements*). Tanto las unas

como las otras pueden ser realizadas en clase o propuestas por el profesor para que se hagan en casa.

Dentro de una perspectiva pedagógica que dé cuenta de la diversidad de los alumnos, se adaptará y variará la metodología de forma que dé respuesta a las necesidades de cada alumno:

- la disposición del aula (frontal, en U, cara a cara, etc.).
- la organización del trabajo (individual, en parejas, en grupos, en pleno, etc.).
- la utilización de los diferentes recursos pedagógicos.

Por último, consideramos que la diversidad debe ser tratada como una fuente de enriquecimiento dentro del aula, sensibilizando a los alumnos hacia la solidaridad y la cooperación dentro del grupo.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

En el caso del alumnado que repite curso con la materia suspensa, que promociona con materia de Francés pendiente o que promociona con la materia aprobada y necesita refuerzo en algunas competencias o contenidos, se entregará un **Plan de Refuerzo Individualizado**. Los alumnos con la materia pendiente que deban recuperarla, entregarán este Plan de Refuerzo Individualizado después de trabajarlo ya que será tenido en cuenta para su evaluación, además de una prueba objetiva.

11.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Por medio de las actividades complementarias se pretende dar a conocer la cultura de países francófonos. Para ello realizaremos las actividades siguientes:

1. En Navidad, hablaremos de las tradiciones de la Navidad en Francia y sus orígenes, y realizaremos tarjetas de Navidad.
2. Aprovechando el habitual consumo de crêpes por nuestros alumnos, trataremos la tradición francesa de la Chandeleur, sus orígenes y celebración.
3. Otro aspecto importante de la cultura es el cine francófono, dado su desconocimiento motivado por la preponderancia del cine americano o inglés. Es interesante que los alumnos conozcan sus actores, directores y sus obras. Con tal fin visionaremos películas o capítulos de series en VO con subtítulos en francés al menos una vez por trimestre y, posteriormente, trabajaremos y comentaremos la película en clase, de forma oral o escrita.
4. En el mes de junio hablaremos de la Fête de la Musique, una fiesta de gran importancia en Francia, y cada vez más extendida en otros países de Europa, como España.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, en el presente curso el departamento de francés tiene previsto organizar en el segundo trimestre una salida al teatro para visionar una representación en francés adaptada al nivel del alumnado.

12.- CONTRIBUCIÓN A LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica que se especifica en el plan de fomento de la lectura del centro actualizado según la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha

Durante el presente curso escolar el departamento participará en el **Plan de Lectura** y el **Plan de Igualdad** de forma conjunta a través de diferentes lecturas sobre la vida y obra de mujeres francófonas que cambiaron la historia.

Además, se trabajarán lecturas adaptadas a cada nivel y tipo de alumnado de forma constante durante todo el curso.

En cuanto al **Plan digital**, el departamento de Francés colaborará a través del uso del libro digital, el aula virtual y diferentes actividades y juegos en línea.

13.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación desarrollada a lo largo de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato servirá para medir el grado de consecución de los objetivos y de las competencias establecidas, siendo este el criterio que deberán tenerse en cuenta a la hora de decidir la promoción de un curso a otro.

1.- La calificación del trimestre tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación que se citan en el punto 7 de esta programación, tales como:

- Exámenes escritos y orales.
- Actividades y notas de clase o notas de actividades realizadas por vía telemática.
- Análisis del cuaderno de clase.
- Trabajos escritos que se entregarán preferentemente por vía telemática.
- Exposiciones orales.
- Actitud, interés, trabajo y esfuerzo.

2.- Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes

- Deberán ajustarse a paginación, índice de cada tema, fecha y orden en los contenidos...
- Se tendrá en cuenta: márgenes, sangrías, caligrafía y limpieza.

3.- Observación directa de la actitud: participación y colaboración, atención, puntualidad, respeto a la comunidad educativa, etc.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10 para los cursos LOMCE, y con las siguientes calificaciones para los cursos LOE-LOMLOE: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). Se redondeará la nota media al alza a partir de 0,7 puntos, es decir, una nota media de 4,7 podrá ser redondeada a 5, mientras que 4,6 corresponderá a 4.

OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS

EN E.S.O. POR EVALUACIONES

Se establecerán para la calificación final tres aspectos decisivos:

- **Valor de los bloques:** Consideramos que los dos bloques (producción de textos orales y escritos y comprensión de textos orales y escritos) tienen el mismo valor. De esta forma cada uno contará el 40% de la nota, es decir, 20% cada destreza.
- **El portfolio:** consideramos que todo el trabajo realizado en clase y en casa contará un 20% de la nota.

- **Valor de cada evaluación en la nota final:** Dado que la asignatura tiene un carácter de evaluación inicial, cada evaluación tendrá un peso específico sobre la nota final. El primer trimestre contará el 20%, el segundo el 30% y el tercero el 50%.

OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS

EN BACHILLERATO POR EVALUACIONES

Se establecerán para la calificación final dos aspectos decisivos:

- **Valor de los bloques:** Consideramos que los dos bloques (producción de textos orales y escritos y comprensión de textos orales y escritos) tienen el mismo valor. De esta forma cada uno contará 25% cada competencia. Se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado para cada una de ellas tanto en clase como en casa.
- **Valor de cada evaluación en la nota final:** Dado que la asignatura tiene un carácter de evaluación inicial, cada evaluación tendrá un peso específico sobre la nota final. El primer trimestre contará el 20%, el segundo el 30% y el tercero el 50%.

14.-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Ser **continua**, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Tener **carácter formativo**, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser **integradora**, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

Al finalizar cada trimestre se hará un cuestionario de autoevaluación de la actividad docente (ver anexos)

15.- ANEXOS.

Anexo 1: Rúbrica de evaluación de situaciones de aprendizaje

EVALUACIÓN COMPETENCIAL	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN					GRADOS DE ADQUISICIÓN			
	Observación del trabajo	Observación de la actitud	Participación del trabajo en grupo	Documento oral / escrito / multimodal	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - INDICADORES									
Situación de aprendizaje nº:									
Competencia específica 1 (Recepción)									
1.1. Puede entender el sentido general y los detalles específicos de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.									
1.2. Puede hacer uso de fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.									
1.3. Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.									
Competencia específica 2 (Producción)									

2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.										
2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.										
2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.										
Competencia específica 3 (Interacción)										
3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma autónoma.										
3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.										
3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción.										
Competencia específica 4 (Mediación)										
4.1. Puede detectar la necesidad de mediar entre textos.										
4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.										
4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.										
4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.										

Competencia específica 5 (Reflexión sobre el aprendizaje)									
5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y deducir su funcionamiento.									
5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.									
5.3. Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.									
Competencia específica 6 (Diversidad lingüística y cultural)									
6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.									
6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.									
6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.									
6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas.									

Anexo 2: Cuestionarios para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Serán completados al finalizar cada trimestre por los alumnos y profesores.

CUESTIONARIO PARA LOS ALUMNOS

INDICADORES DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Expone los temas con claridad		
2. Se entienden bien las explicaciones		
3. Emplea variedad de ejemplos para aclarar las cuestiones		
4. Permite que los alumnos expongan sus dudas		
5. Aclara las dudas cuando se le plantean		
6. Las actividades que plantea son interesantes y motivadoras		
7. Suelen tener muchas tareas para realizar en casa		
8. Controla / corrige las actividades que se realizan		
9. Facilita ayuda a los alumnos que tienen dificultades		
10. Valora las intervenciones y preguntas de los alumnos		
11. Escucha la opinión de los alumnos		
12. Trata a los alumnos con corrección y respeto		
13. Utiliza diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajo diario, interés, comportamiento en clase, cuaderno, ...)		
14. Respeta los ritmos de trabajo de cada uno		
15. Utilizamos espacios distintos del aula		
16. Utilizamos diferentes materiales de trabajo		
EVALUACIÓN		
1. Relaciona los contenidos de la materia con aspectos de la vida cotidiana		
2. Conozco los estándares de calificación e instrumentos de evaluación en esta materia		
3. Explica la calificación y es capaz de revisarla si considera que se pueden hacer mejoras.		
4. La evaluación se ajusta a los contenidos trabajados durante el curso		
5. El nivel exigido en la evaluación se corresponde con el que se imparte en él.		
6. La calificación final es fruto del trabajo realizado a lo largo de todo el curso		
7. Considero que mi calificación se corresponde con mi esfuerzo y nivel de conocimientos adquiridos.		
SATISFACCIÓN (FINAL DE CURSO)		
1. Considero que he aprendido bastante en esta materia		
2. Consiguió aumentar mi interés por esta materia		

CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES

AUTOEVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE				
ASPECTOS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	NUNCA
A. PLANIFICACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA				
Planifico la unidad didáctica				
B. ACTIVIDADES DE INICIO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA				
-Informo a los alumnos sobre el objetivo de la unidad				
-Relaciono cada unidad didáctica con otros contenidos del campo y de otros campos de conocimiento.				
-Realizo actividades para sondear la existencia de conocimientos y requisitos previos en relación con los contenidos a trabajar.				
-Pongo en marcha las actividades programadas si detecto lagunas importantes entre el alumnado.				
C. PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS				
-Estructuro la presentación respetando tanto la lógica de los contenidos como las características y necesidades de los alumnos.				
-Utilizo mapas conceptuales, esquemas, cuadros.				
-Fomento la toma de apuntes por parte del alumnado.				
-Priorizo la dimensión práctica, funcional y de aplicabilidad de los contenidos.				
-Organizo el tiempo de exposición y el de atención a las demandas y trabajo del alumnado.				
-Me considero receptivo a las interacciones de los alumnos.				
D. COMPROBACIÓN DE LA COMPRENSIÓN DE LOS CONTENIDOS				
-Las actividades y preguntas que propongo permiten obtener información valiosa sobre qué y cómo está aprendiendo el alumno.				
-Toma alguna medida cuando los alumnos no han aprendido lo propuesto, tienen dificultades o necesitan profundizar más.				
-Compruebo regularmente el grado de aprendizaje de los alumnos.				
-Organizo el aula de forma que permita el trabajo cooperativo.				
-Planteo actividades que implican distinto grado de complejidad, a fin de responder a distintas necesidades y competencias de los alumnos.				
E. ACTUACIONES QUE PERMITAN LA MEJORA DEL AUTOCONCEPTO ENTRE LOS ALUMNOS				
-Propongo algunas actividades que pueden desarrollar todos los alumnos.				
-Las actividades propuestas a los alumnos con mayores dificultades responden a sus necesidades, evitando las puramente repetitivas o de mera reproducción.				
-El feed – back que proporciono a los alumnos enfatiza sus logros y no solo sus limitaciones.				
F. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN				
-Tengo en cuenta el tipo de conocimientos específicos que el alumnado debe utilizar en su tarea.				
-La evaluación que llevo a cabo permite obtener información sobre el origen de los fracasos de los alumnos, de modo fácil y preciso.				
-Utilizo distintos instrumentos de evaluación.				

-Los criterios de evaluación que utilizo son suficientemente claros.				
--	--	--	--	--

En Guadalajara, a 22 de noviembre de 2022.

Andrea Sánchez Cajal.